

Fecha 30/10/05 Hora 4:11 P.M.

Recibido por Chelby Niza



*Deputo sobre
la mesa*

000821

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA



CONSIDERANDO: Que durante veinte (20) años **MATILDE GUERRERO** ha pertenecido a la selección nacional de jugadoras de la Federación Dominicana de Baloncesto y Selección Nacional, ocupando posiciones 1 y 2 como play maker, destacándose como jugadora estelar y capitana del equipo nacional;

CONSIDERANDO: Que la jugadora de baloncesto, representante de la Provincia Peravia, **NIURKA HERRERA**, jugó con el equipo de las Águilas de Guachupita y fue miembro de la selección nacional por más de diez (10) años;

CONSIDERANDO: Que **VILMA GUERRERO**, jugó la posición 2 no solo en el equipo de Las Águilas de Guachupita sino también en el equipo Mauricio Báez en representación del Distrito Nacional, perteneciendo a la selección nacional de la Federación de Baloncesto por un período de 15 años;

CONSIDERANDO: Que la deportista **ALTAGRACIA ZAPATA**, oriunda y representante de la Provincia Peravia, se destacó principalmente por ocupar las posiciones 2 y 3 y por pertenecer a la selección nacional por 15 años, además de haber obtenido éxito en otra disciplina deportiva como es el soft ball;

CONSIDERANDO: Que la ciudadana **CRISTINA MONTILLA**, quien resalta por su gran estatura, ocupó la posición del centro perteneciendo al equipo de las Águilas de Guachupita y siendo miembro de la selección nacional por 15 años;

CONSIDERANDO: Que **SILVIA ESPINAL**, oriunda de la Provincia La Altagracia se inicia en el baloncesto en el año 1971, logrando éxitos en el deporte hasta el año 1986 que anuncia su retiro después de ganar la Medalla de Oro en los Juegos Universitarios de Nicaragua, para luego, en el año 1990, pasar a dirigir el equipo de las Águilas de Guachupita, logrando el primer lugar en la justa superior;

CONSIDERANDO: Que **NILCIA REYES** nació en la Provincia Hato Mayor, sentó precedente de ser una magnífica jugadora de baloncesto, en varias ocasiones de la selección nacional y participante de diversos eventos internacionales, tales como: los XIII Juegos Centroamericanos y del Caribe (1978); los Centroamericanos de Cuba (1982) y en los Panamericanos de México (1975);



16/11/05
[Firma]



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO: Que **MARISELA PERALTA**, se inicia en la práctica del atletismo en el año 1974, participando en ese mismo año en los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se efectuaron en nuestro país, luego, internacionalmente, se hace acreedora de medallas de oro y plata en los 100 metros planos en países como: México, Bulgaria, Rumania y Cuba. Esta destacada atleta, actualmente dirige el gimnasio de Alto Rendimiento de Sedefir y fue galardonada con la medalla al Mérito como Mujer destaca de nuestro país;

CONSIDERANDO: Que estas destacadas deportistas dominicanas, han enaltecido la patria al obtener excelentes resultados representando al país internacionalmente y en la actualidad, se han convertido en estímulo viviente para una juventud positiva que lucha día a día por ocupar posiciones en las distintas disciplinas deportivas y de esta manera contribuir aun más para convertir a la República Dominicana en un gran competidor del deporte a nivel internacional;

CONSIDERANDO: Que es deber del Senado de la República reconocer y honrar a estas jugadoras dominicanas en el Día Nacional del Deporte, por haber logrado exitosamente colocarse en un sitial de preferencia en el ámbito deportivo.

RESUELVE

PRIMERO: OTORGAR el presente pergamino de reconocimiento a cada una de las deportistas: **MATILDE GUERRERO, NIURKA HERRERA, VILMA GUERRERO, ALTAGRACIA ZAPATA, CRISTINA MONTILLA, SILVIA ESPINAL, NILCIA REYES Y MARISELA PERALTA**, por su meritoria participación en el baloncesto y atletismo dominicano, obteniendo grandes éxitos a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO: DESIGNAR una comisión de Senadores y Senadoras, para que haga entrega del presente pergamino de reconocimiento el 7 de Noviembre del año 2005, por conmemorarse el Día Nacional del Deporte.

DADA...

MOCIÓN PRESENTADA POR:

ENRIQUE SEIJAS
Senador de la República
por la Provincia La Romana



JUAN MORALES
Senador de la República
por la Provincia Hato Mayor